

153132

INFORME DE COMISARIO DE EQUILIBRIO VITAL EQUIVIT S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N° 321 de la Ley de Compañías, y la nominación de comisario principal otorgada por la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada en relación a la actividad de la compañía durante el ejercicio económico 2010.

He obtenido de los administradores toda la información sobre operaciones, documentación y registros que juzgué necesarios investigar, así como he revisado el Balance General de EQUILIBRIO VITAL EQUIVIT S.A. por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir mi informe.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros.

La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la revisión efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.

En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, y disposiciones internas, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las políticas contables de la Compañía son realizadas en cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En el ejercicio económico 2010 la Compañía ha presentado razonablemente sus transacciones contables. El total de Ingresos asciende a \$ 0.00; los Costos y Gastos 1,958.40 y su patrimonio refleja la inversión realizada por los accionistas, un capital suscrito y pagado de \$800.00 y su reserva legal por \$ 0.00

La información presentada por los administradores es reflejo en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EQUILIBRIO VITAL EQUIVIT S.A. al 31 de Diciembre de 2010 en acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Kaliner Roberto Meza Soria
Comisario

